ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

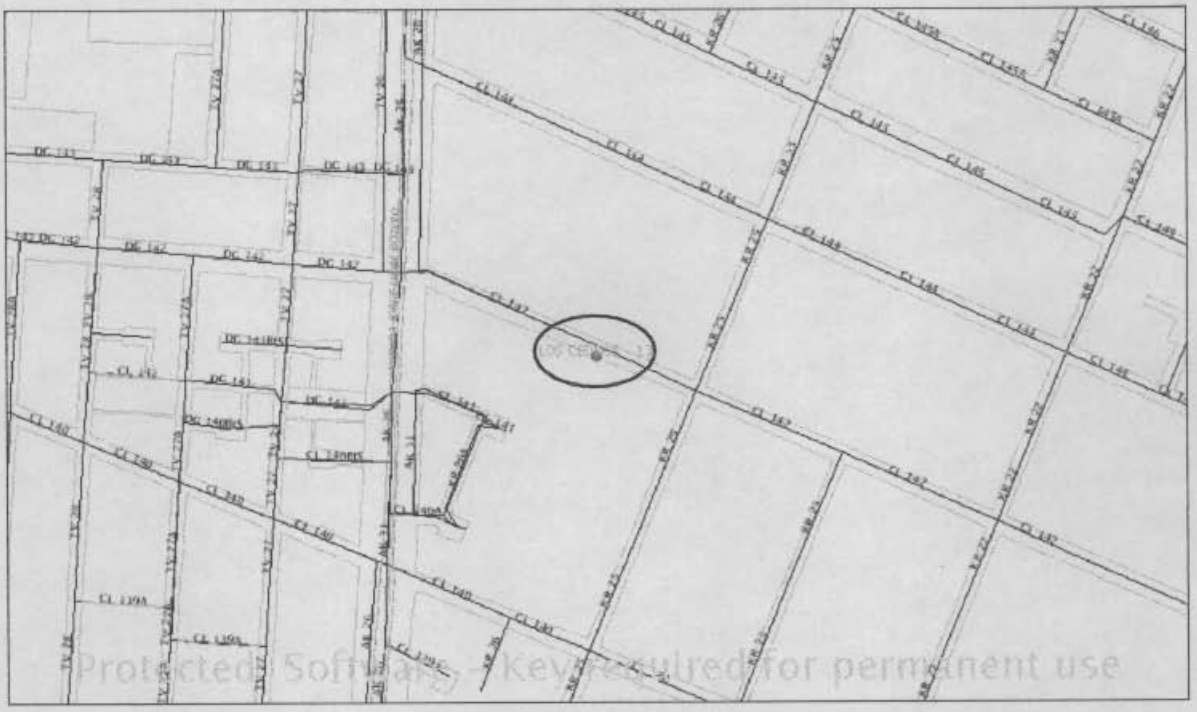
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 124

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(1) Usaquen
UPZ:	(13) Los Cedros
BARRIO:	Cedritos
DIRECCION:	Calle 142 Nº 25 - 95
FECHA DE VISITA:	Noviembre 20 de 2004
SOLICITANTE:	Inspección 1 C Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	Una (1) Persona – Una (1) Familia
AREA:	4.00 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 142 Nº 25 - 95, en especial el muro de cerramiento del costado occidental, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 1 C Distrital de Policía dentro del proceso de Querella Nº 2693 del 2004. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso al inmueble y realizar la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El objeto de la visita es el muro de cerramiento que separa el Conjunto Residencial el Pórtico por su costado occidental y el Conjunto Residencial Cedritos II por su costado oriental.

Uso Predominante del inmueble	: Residencial
Dimensiones del muro (Aproximadas)	: Largo 20.00 m Ancho 0.12 m
Altura de muro (Aproximada)	: 2.20 m – Por el costado interno del Conjunto Residencial el Pórtico. 3.00 m – Por el costado interno del Conjunto Residencial el Cedritos II.
Tipo de estructura	: Muro en mampostería no reforzada con machones de sección 25 x 25, espaciados cada tres metros.
Edad de construcción (Aproximada)	: Más de 10 años.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la actualidad en el muro de cerramiento ubicado por el interior del inmueble del Conjunto Residencial el Pórtico, costado occidental, no se logran apreciar afectaciones estructurales, como se ve en las fotografías 1 y 2. Sin embargo, el mismo muro de cerramiento ubicado por el interior del Conjunto Residencial Edificio Cedritos II, costado oriental, tiene deficiencias estructurales, toda vez que presenta agrietamientos con fracturas de piezas de mampostería en la base del muro, ver fotografías 3 a 6. Tiene posibilidades de colapso a corto tiempo.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

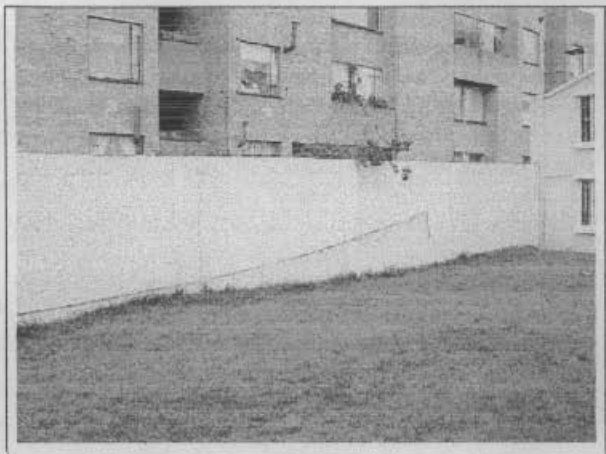


Foto 1. Aspecto general del muro objeto del concepto por el interior del inmueble del Conjunto Residencial el Pórtico, sin afectaciones estructurales apreciables.

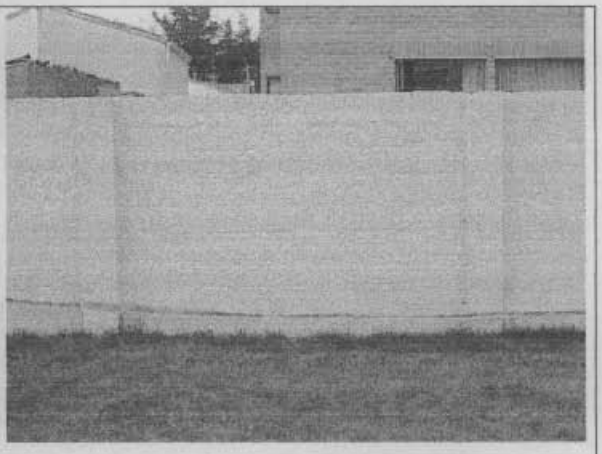


Foto 2. Aspecto interno del muro por el interior del inmueble del conjunto residencial el pórtico, con los machones en mampostería.

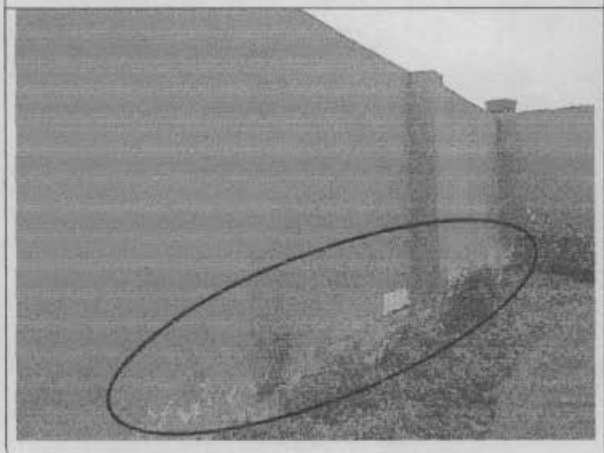


Foto 3. Aspecto general del muro objeto del concepto por el interior del inmueble del Conjunto Residencial Edificio Cedritos II, con afectaciones estructurales apreciables en la base del muro.

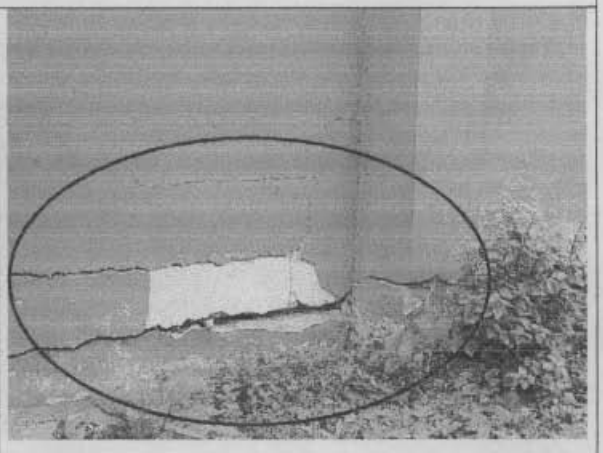


Foto 4. Agrietamientos en la base del muro, con fracturas de las piezas de mampostería.

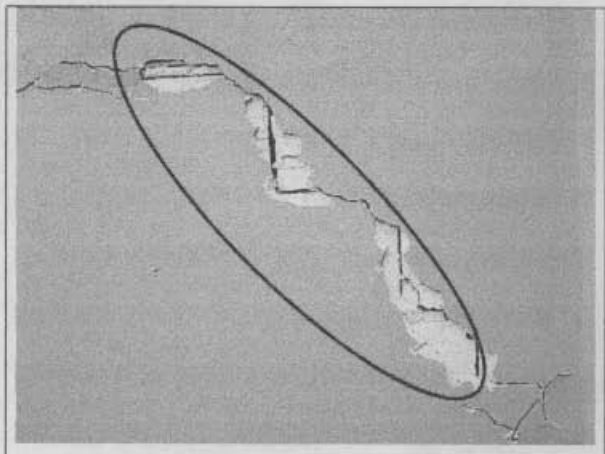


Foto 5. Continuidad en las grietas del muro con posibilidades de desprendimiento.

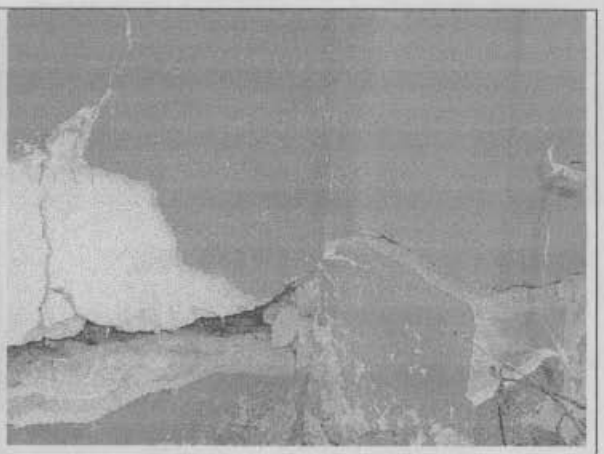


Foto 6. Agrietamiento interno del muro.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el tramo de muro de cerramiento que separa el Conjunto Residencial El Pórtico y el Conjunto Residencial Edificio Cedritos II, **AMENAZA RUINA**. Se recomienda que los propietarios o responsables de los predios adelanten labores de demolición y reconstrucción del muro de cerramiento, para garantizar la seguridad de transeúntes. También se recomienda la construcción de elementos de confinamiento apropiados como columnetas y vigas, para mejorar la estabilidad del muro.

Nota: No se pretende hacer una actualización de la estructura a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró:	Revisó:
RICARDO ANDRES RAMIREZ V. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-090314 CND	**Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND

Aprobó:

Vo. Bo. JAVIER PAVA SÁNCHEZ
Coordinador Técnico